

N° Expediente: 300/2017/02078

ACTA

En Madrid, a las 10:00 horas del día 26 de enero de 2018, se reúne la Mesa de Contratación del Distrito de Vicálvaro para proceder a estudiar la subsanación de la documentación presentada a requerimiento de la Mesa de contratación en su sesión del pasado día 22 de enero de 2018 así como la apertura en acto público del sobre de “criterios valorables en cifras o porcentajes”, correspondiente a las proposiciones presentadas en la licitación del contrato de suministro titulado: **SUMINISTRO DE TAQUILLAS, BANCOS Y VARIOS PARA LOS VESTUARIOS DEL CENTRO DEPORTIVO MUNICIPAL DE VICÁLVARO 2018**, para su adjudicación por procedimiento abierto.

La Mesa está constituida de la siguiente forma:

- **PRESIDENCIA:**
Coordinadora del Distrito de Vicálvaro: D^a Marta Arca Pérez.
- **VOCALES:**
En representación de la Intervención Delegada: El Interventor Delegado del Distrito de Vicálvaro, D. Felipe Redondo Palomo.

En representación de la Asesoría Jurídica: El Jefe de Departamento Jurídico: Enrique Torres Rodríguez.

El Director del Centro Socio-Cultural Vicálvaro: José Antonio Guzmán Alfeo
- **SECRETARIA:**

La Jefa de Sección de Contratación: D^a M^a Alejandra Díaz Sánchez

Por la Presidencia de la Mesa de contratación, se tiene ésta por constituida.

SUMINISTRO DE TAQUILLAS, BANCOS Y VARIOS PARA LOS VESTUARIOS DEL CENTRO DEPORTIVO MUNICIPAL DE VICÁLVARO Número Expediente 300/2017/02078

1

Firmado por: MARIA ALEJANDRA DIAZ SANCHEZ
 Cargo: JEFE DE SECCIÓN CONTRATACIÓN
 Fecha: 26-01-2018 13:45:13

Firmado por: MARTA ARCA PEREZ
 Cargo: GERENTE DE DISTRITO
 Fecha: 26-01-2018 14:30:30

1. La Presidencia de la Mesa de contratación da cuenta que en la sesión del pasado día 22 de enero de 2018, se procedió a la calificación de la documentación administrativa aportada por los licitadores del contrato referido, acordando comunicar mediante correo electrónico y fax a los licitadores los defectos u omisiones subsanables en la documentación presentada, concediéndole plazo hasta el 25 de enero a las 14:00.

La relación de empresas a las que se ha solicitado subsanación de documentación es la siguiente:

- EURODESING DECORACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE OFICINAS.CIF: B-80524663
- ELK SPORT DISTRIBUCIONES, S.L.CIF: B-50301217
- MOYPE SPORT, S.A. CIF A-78111549
- ESPACIOS INTEGRALES EUROVIP, S.L CIF: B-87737573
- MOBILIAR, S.L.CIF: B-78118106
- EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS, S.A.CIF: A 30082945 F
- AREA TRES EQUIPAMIENTO, DISEÑO E INTERIORISMO, S.L. CIF: B-85779494
- SOLUCIONES TECNICAS FERNANDEZ CUCALON CIF: B-99305484

Se comprueba la documentación presentada por la relación de licitadores mencionada anteriormente para la subsanación de los defectos u omisiones observados en el acto de calificación, resultando que la misma ha sido presentada en tiempo y forma.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 22 del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, y como resultado de la calificación de la documentación administrativa, la Mesa acuerda admitir a los siguientes licitadores:

- 1- EURODESING DECORACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE OFICINAS.....CIF: B-80524663
- 2- ELK SPORT DISTRIBUCIONES, S.L.....CIF: B-50301217
- 3- MOYPE SPORT, S.A.CIF A-78111549
- 4- ESPACIOS INTEGRALES EUROVIP, S.L.....CIF: B-87737573
- 5- MOBILIARIO TECNICO, S.LCIF: B-45360286
- 6- MOBILIAR, S.L.....CIF: B-78118106
- 7- EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS, S.A.CIF: A-30082945
- 8- AREA TRES EQUIPAMIENTO, DISEÑO E INTERIORISMO, S.L.....CIF: B-85779494
- 9- SOLUCIONES TECNICAS FERNANDEZ CUCALON.....CIF: B-99305484

SUMINISTRO DE TAQUILLAS, BANCOS Y VARIOS PARA LOS VESTUARIOS DEL CENTRO DEPORTIVO MUNICIPAL DE VICÁLVARO Número Expediente 300/2017/02078

2

Firmado por: MARIA ALEJANDRA DIAZ SANCHEZ
 Cargo: JEFE DE SECCIÓN CONTRATACIÓN
 Fecha: 26-01-2018 13:45:13

Firmado por: MARTA ARCA PEREZ
 Cargo: GERENTE DE DISTRITO
 Fecha: 26-01-2018 14:30:30

2. Acto seguido da comienzo el acto público de apertura del sobre correspondiente a los “criterios valorables en cifras o porcentajes”, que contiene la proposición económica, admitiéndose la entrada de las personas que han acudido a presenciar el acto.

Seguidamente, la Presidencia de la Mesa pone de manifiesto a los asistentes el resultado de la calificación de la documentación administrativa, admitiéndose a todos los licitadores.

A continuación, la Presidencia de la mesa invita a los asistentes a que manifiesten dudas o pidan explicaciones, significando que terminado este periodo no se admitirán observaciones que interrumpan el acto.

Se procede acto seguido a la apertura del sobre que contiene la documentación relativa a los criterios valorables en cifras o porcentajes de los licitadores admitidos, cuyo resultado es el siguiente:

EURODESING DECORACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE OFICINAS.CIF: B-80524663: presenta una oferta económica de 52.275,25 al que le corresponde 10.977,80 € de IVA, contabilizándose un total de 63.253,05 €.

ELK SPORT DISTRIBUCIONES, S.L.CIF: B-50301217: presenta una oferta económica de 49.455,97€ al que le corresponde 10.385,75 € de IVA, contabilizándose un total de 59.841,72 €.

MOBILIARIO TÉCNICO SL CIF: B45360286. : presenta una oferta económica de 47.827,68€ al que le corresponde 10.043,82 € de IVA, contabilizándose un total de 57.871,50 €.

MOYPE SPORT, S.A. CIF A-78111549 : presenta una oferta económica de 52.709,00€ al que le corresponde 11.068,89 € de IVA, contabilizándose un total de 63.777,89 €.

ESPACIOS INTEGRALES EUROVIP, S.L CIF: B-87737573 : Presenta sobre B de criterios no valorables en cifras o porcentajes el cual no es exigible en la presente licitación, por lo que se procede a retirar de la mesa sin proceder a su apertura. Respecto al sobre C, la empresa licitadora presenta una oferta económica de 50.942,74€ al que le corresponde 10.697,98 € de IVA, contabilizándose un total de 61.640,72 €.

MOBILIAR, S.L.CIF: B-78118106 : presenta una oferta económica de 46.848,84€ al que le corresponde 9838,26 € de IVA, contabilizándose un total de 56687,10 €.

EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS, S.A.CIF: A 30082945 : presenta una oferta económica de 48.858,00€ al que le corresponde 10.260,18 € de IVA, contabilizándose un total de 59.118,18 €.

SUMINISTRO DE TAQUILLAS, BANCOS Y VARIOS PARA LOS VESTUARIOS DEL CENTRO DEPORTIVO MUNICIPAL DE VICÁLVARO Número Expediente 300/2017/02078

3

Firmado por: MARIA ALEJANDRA DIAZ SANCHEZ
 Cargo: JEFE DE SECCIÓN CONTRATACIÓN
 Fecha: 26-01-2018 13:45:13

Firmado por: MARTA ARCA PEREZ
 Cargo: GERENTE DE DISTRITO
 Fecha: 26-01-2018 14:30:30

AREA TRES EQUIPAMIENTO, DISEÑO E INTERIORISMO, S.L.CIF: B-85779494: presenta una oferta económica de 45.532,00€ al que le corresponde 9.561,72 € de IVA, contabilizándose un total de 55.093,72 €.

SOLUCIONES TECNICAS FERNANDEZ CUCALON CIF: B-99305484: presenta una oferta económica de 45.119,00€ al que le corresponde 9.474,99 € de IVA, contabilizándose un total de 54.593,99 €.

Por la Presidencia de la Mesa se hace constar que de existir alguna oferta con valores anormales o desproporcionados por aplicación de los parámetros objetivos establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares, se tramitará el procedimiento previsto al efecto por el artículo 152.3 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, y en vista de su resultado propondrá al órgano de contratación su aceptación o rechazo.

Seguidamente y conforme a lo que establece el artículo 160 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, la Mesa acuerda solicitar, antes de formular propuesta de adjudicación, informe técnico sobre las proposiciones presentadas.

Sin más que tratar, se da por finalizado el acto de apertura de proposiciones económicas.

Y para que conste y surta efectos en el expediente, se extiende la presente acta en el lugar y día al principio indicados.

EL/LA PRESIDENTE/A DE LA MESA,

EL/LA SECRETARIO/A DE LA MESA,